**ANEXO No. 1**

**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN**

**MUNICIPIO DE ENVIGADO**

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN**

**FORMATO UNICO PARA LA INSCRIPCIÓN DE LOS ASPIRANTES AL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA DESIGNACIÓN O REDESIGNACIÓN DE LOS CURADORES URBANOS 1 Y 2 DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, PERIODO 2019–2023 Y 2018–2023 RESPECTIVAMENTE, Y CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE ELEGIBLES, PARA DOS (2) AÑOS.**

*(Favor no escribir en los espacios sombreados. Son para el diligenciamiento exclusivo por parte de la Universidad de San Buenaventura Medellín)*

|  |
| --- |
| **Número de inscripción: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |
| **Fecha del registro** |  | **Hora del registro** |  |
| **Nombre y apellidos completos del aspirante** |   |
| **Cédula de Ciudadanía** |  | **Lugar de expedición** |  |
| **Dirección de residencia** |   |
| **Número celular** |   | **Número fijo** |  |
| **Correo electrónico** |   |
| **Número de folios de la propuesta** |  |
| **Firma del aspirante** |   |

El suscrito , identificado con cedula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, actuando en nombre propio, formalizo por medio de la entrega del presente formulario la inscripción al CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA DESIGNACIÓN O REDESIGNACIÓN DE LOS CURADORES URBANOS 1 Y 2 DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, PERIODO 2019–2023 Y 2018–2023 RESPECTIVAMENTE, Y CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE ELEGIBLES, PARA DOS (2) AÑOS. Para el efecto declaro lo siguiente:

1. Que declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información aportada y contenida en mi propuesta es veraz y susceptible de comprobación.
2. Que acepto las condiciones y demás exigencias establecidas en las bases del concurso.
3. Que no me encuentro incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad, impedimento o prohibición legal para participar en este concurso ni para ser designado como Curador Urbano de Envigado.
4. Que no he dado lugar a condena contra el estado, por conducta dolosa o gravemente culposa, cualquiera que sea la naturaleza de la acción.
5. Que conozco las disposiciones legales y, en especial, la legislación relacionada con el desarrollo territorial y el urbanismo, incluyendo lo relativo a las licencias urbanísticas y a las curadurías urbanas.
6. Que no conozco ningún hecho irregular que comprometa la transparencia de este proceso y que deba ser denunciado a la entidad.
7. Que no he ejercido ningún cargo de servidor público con jurisdicción o autoridad política, civil o administrativa, dentro del año anterior a la fecha del cierre de la convocatoria a este concurso.
8. Que los profesionales que se incluyen en esta propuesta como “Grupo interdisciplinario especializado de apoyo mínimo y adicional” han dado su consentimiento para incluirlos en la propuesta, para lo cual se anexan las respectivas cartas de compromiso.
9. Que con la suscripción del presente formulario se aceptan las Bases del Concurso; no presentaré reclamaciones dirigidas a desconocer las reglas establecidas en ellas, o a desacatar las condiciones y exigencias allí previstas, sea designado o no Curador Urbano como consecuencia del concurso.
10. Que, en caso de ser designado como Curador Urbano de Envigado, desde ahora me obligo irrevocablemente a lo siguiente:
	1. A aceptar la designación.
	2. A formalizar la contratación, a más tardar dentro del mes siguiente a la fecha de posesión, en la modalidad de tiempo completo y dedicación exclusiva, de todos y cada uno de los integrantes del grupo interdisciplinario especializado de apoyo relacionados en mi solicitud de inscripción, y a mantener dicho equipo como mínimo durante el período de ejercicio de la Curaduría.
	3. A cumplir satisfactoriamente la totalidad de las obligaciones legales y contractuales, derivadas de las relaciones laborales o profesionales con los miembros del equipo interdisciplinario de apoyo, incluidas las parafiscales.
	4. En la medida en que el incremento de las actividades de la Curaduría así lo exija, a contratar al personal adicional o a los asesores externos que se requieran para que la prestación del servicio inherente la función pública sea oportuna y eficiente.
	5. A adquirir, instalar y poner en adecuado funcionamiento la totalidad de los sistemas, equipos y programas que constituyen el soporte tecnológico ajustado a las condiciones, requerimientos y las especificaciones técnicas descritas en las bases del concurso y a mantenerlo en perfecto estado de funcionamiento durante el tiempo de ejercicio de la función pública de la Curaduría.
	6. A implementar la gestión documental requerida según la Ley 594 de 2000, incluyendo los manuales, guías, procedimientos e instructivos que para tal fin establezca la Administración Municipal.

Que expresamente acepto que Departamento Administrativo de Planeación, me notifique de las actuaciones y actos que se surtan en el presente concurso, a través del correo electrónico que he suministrado en este formulario de inscripción.

Atentamente

Huella dactilar

Índice derecho

 Firma:

 Nombre:

 Cédula: De:

DATOS DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA INSCRIPCIÓN

Nombre:

Cédula: De:

Fecha y hora de recepción:

Firma: